



**CONGRESO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO**

**Poder Legislativo
Sexagésima Cuarta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Hacienda y Fiscalización**

**Presidencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos
- Orden del Día -**

22 de octubre de 2018

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 2, levantada con motivo de la reunión celebrada el 15 de octubre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:
 - a) Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Huanímaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - b) Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Jaral del Progreso, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - c) Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Salvatierra, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
5. Dar cuenta y radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, realice investigación de situación excepcional; se solicite a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y a la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, para que practiquen auditoría integral y los actos indagatorios que procedan, respecto al proceso licitatorio que llevó a cabo el Gobierno del Estado, para la adquisición de un terreno en el municipio de León, Gto., específicamente en el predio de Ángeles y Medina, por medio de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; y al Sistema Estatal de Fiscalización, se le solicite, por conducto de su Comité Rector, una evaluación de la pertinencia de la adquisición del predio en mención.



6. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, a fin de formular un exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analicen y aprueben las reformas necesarias que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal cuando se trate de pequeños comercios y éstos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecidos en el antiguo Régimen de Pequeños Contribuyentes.
7. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a fin de ordenar la Auditoría Superior del Estado la práctica de una auditoría específica al Poder Ejecutivo del Estado, al proceso de planeación, programación, presupuestación y ejecución respecto de la adquisición a favor del Gobierno del Estado, del inmueble ubicado en Boulevard Francisco Villa en el predio conocido como «Los Ángeles y Medina», del municipio de León, Gto, derivado dos propuestas de puntos de acuerdo, la primera, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena y la segunda, por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
8. Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen relativos a:
 - a) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Apaseo el Alto, Gto., al Programa Presupuestario «E0040 Infraestructura Básica y Vivienda», por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - b) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque al diseño del Programa E008 «Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes», por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - c) Informe de resultados de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Acámbaro, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - d) Informe de resultados de resultados de la auditoría practicada a la administración municipal de Comonfort, Gto., con enfoque de consistencia y resultados del Programa «E0214 Desarrollo Social con sentido Humano», por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - e) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Doctor Mora, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.



- f) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Huanímaro, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - g) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Valle de Santiago, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
 - h) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Victoria, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.
9. Asuntos Generales.